

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 1.853/2021

Aprobado inicialmente el expediente de contratación para la adjudicación del contrato patrimonial de concesión demanial de uso privativo de dos quioscos, uno ubicado en la Piscina Municipal y otro en el Campo de Fútbol, situados ambos en Avda. del Deporte de La Carlota (Córdoba), así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación, por Resolución de Alcaldía nº 1382, de 11 de mayo de 2021, se someten los mismos a información pública, mediante el presente anuncio, por plazo de diez días, en aplicación del artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a

contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de La Carlota:

<https://sede.eprinsa.es/carlota> y en el enlace de la PLACSP del Ayuntamiento de La Carlota:

https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dcc7EkA-wEADQ06hX4zuTIhwC263Jx45kZQiuT_celMyAQg97ynwIhf-LsTYF1r1P9nQcxkPySZkkW5gAAAdkMCRYf727TQ70abLa2KsoU4-VepeCH_gBOjgmE/

La Carlota a 12 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Antonio Granados Miranda.